ACTA No. 39 de 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular electricidad, fotovoltaica y transversalidad.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 24 de noviembre del 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción Santafé Taller de Electricidad	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle - Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Recibir la información y directrices de la coordinación académica.
2. Continuación del curso Complementario “FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA FPI EN EL ENFOQUE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS”
3. Socialización de la bibliotecaria Lorena Barreto sobre la adquisición de nuevas herramientas de trabajo para el fortalecimiento de la formación profesional integral de los aprendices e instructores.
4. Revisión de casos de aprendices SENA, para determinar si aplican para reporte de deserción, plan de mejoramiento u otras acciones de seguimiento.
5. Socialización del psicólogo Oscar Rangel de la jornada de visibilizar a los aprendices sordos con el grupo de enfoque diferencial.
6. Proyección de grupos que se tendrán para el próximo año 2026 para la Formación Profesional Integral.
7. Recursos de materiales para el próximo año 2026 en Energía y Fotovoltaica

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Elaboración de las guías de aprendizaje para cada área.
2. Desarrollar actividades propias de Desarrollo Curricular correspondientes a cada área.
3. Revisar los procesos de deserción, plan de mejoramiento y seguimiento de la etapa productiva.
4. Planificación de las actividades del programa.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m. se reúnen en el Taller de Electricidad la coordinadora académica Adriana Catherine Lara y los instructores del área de energía eléctrica y de las competencias transversales, con el fin de desarrollar las actividades del día:

1. Información y directrices de la coordinación académica:

La Coordinadora Académica Adriana Katherine Lara presentó las orientaciones institucionales del trimestre en curso, destacando lineamientos pedagógicos, normativos y administrativos necesarios para la adecuada ejecución de los programas de formación.
Enfatizó la importancia de la revisión de los formatos actualizados de la etapa productiva, revisión de casos para la aplicación de reporte de los aprendices dado el caso, también en el proyecto productivo, proyección de grupos de formación y recursos de material para el próximo año 2026.

2. Continuación del curso complementario "Fundamentación Pedagógica de la FPI en el Enfoque para el Desarrollo de Competencias":

Se inicia el curso siendo las 10:15 am con el liderazgo de Rubiela Moncada. Como puntos de la sesión se tiene: 1) retroalimentación de la planeación pedagógica y 2) socializar el contenido de las guías de aprendizaje.

La retroalimentación de la planeación pedagógica es el proceso que permite revisar, ajustar y mejorar los planes de formación con base en el análisis de los resultados de aprendizaje, para fortalecer la Formación Profesional Integral, asegurando la pertinencia de las estrategias didácticas y garantizar que la planeación responda adecuadamente al enfoque por competencias.

Y, en cuanto a la presentación de las guías de aprendizaje que es un recurso didáctico estructurado, diseñado para promover un aprendizaje activo y centrado en el aprendiz. La participación de los instructores contribuyó a la profundización del enfoque pedagógico institucional.

3. Socialización de la bibliotecaria Lorena Barreto sobre nuevas herramientas para el fortalecimiento de la FPI:

La bibliotecaria **Lorena Barreto** presentó los nuevos recursos bibliográficos y tecnológicos disponibles para los procesos formativos.

Entre los elementos socializados se incluyen:

1. Plataformas digitales de investigación
2.Textos actualizados para los diferentes programas de formación
3. Herramientas tecnológicas de consulta e interacción.

Se resaltó la importancia del acceso y uso pedagógico de estos recursos por parte de instructores y aprendices, con el fin de promover la autonomía en el aprendizaje y fortalecer la calidad académica.

4. Revisión de casos de aprendices para determinar acciones de seguimiento (deserción,

plan de mejoramiento y/o acompañamiento):

La Coordinadora Académica Adriana Katherine Lara, enfatizó la importancia de la revisión de los casos de los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva para hacer el debido proceso de ser reportados por los instructores con el fin de definir la ruta de acción más pertinente.

Durante la revisión se valoran aspectos como desempeño, permanencia, cumplimiento de actividades, situaciones personales y estado de bienestar.

Como resultado que se identifiquen:

- Casos que deben ser reportados como deserción según normativa vigente.
- Aprendices que requieren un plan de mejoramiento académico.
- Situaciones que deben ser remitidas al área de Bienestar al Aprendiz o psicología para un acompañamiento especializado.

La revisión busca garantizar la permanencia, el desempeño óptimo y el acompañamiento integral del aprendiz.

5. Socialización del psicólogo Oscar Rangel sobre la jornada para visibilizar a los aprendices sordos:

El psicólogo **Oscar Rangel** presentó la iniciativa de una jornada enfocada en la **visibilización e inclusión de los aprendices sordos**, articulada con el grupo de enfoque diferencial.

Dentro de la propuesta se expusieron:

1. Acciones para fortalecer la accesibilidad educativa.
2. Estrategias de interacción y comunicación inclusiva.
3. Sensibilización dirigida a instructores y aprendices.
4. Reconocimiento del talento humano de la comunidad sorda dentro del entorno formativo.

La socialización enfatizó el compromiso institucional con la educación inclusiva y el respeto por la diversidad.

6.Proyección de grupos de formación para el año 2026:

La coordinación académica liderada por Adriana Katherine Lara junto a los instructores de electricidad, fotovoltaica y transversalidad. Realizaron una planeación preliminar de los grupos de Formación Profesional Integral contemplados para el año 2026.

Durante la proyección se contemplaron aspectos como:

- Número estimado de grupos por nivel (complementario, técnico, tecnólogo).
- Capacidad instalada de las áreas.
- Disponibilidad de instructores.
- Demandas del sector productivo, especialmente en energías renovables.

Esta proyección permitirá anticipar necesidades logísticas, académicas y administrativas,

garantizando una adecuada oferta educativa para el próximo año.

7. Identificación de recursos y materiales necesarios para el área de Energía y Fotovoltaica en el 2026:

La anticipación de identificación de materiales por parte de los instructores permitirá gestionar oportunamente la adquisición de estos garantizando que el proceso formativo cuente con los recursos actualizados y en óptimas condiciones. Para el desarrollo de las prácticas formativas del área.

CONCLUSIONES

Se abordaron y desarrollaron de manera satisfactoria todos los puntos establecidos en la agenda, permitiendo avanzar en aspectos clave del proceso formativo en el área de Energía.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Freddy Perez	Sena CC	Si	— o —	
Nubia Flores	SGPPA CC	Si	— o —	
Viviana Campos	sena cc	Si	— o —	
Ado Bedoya	Sena cc	Si	— o —	
Jose Capacho	SENA CC	Si	—	
Yeni Elizabeth Pumeno Gonzalez	SENA cc	Si	— o	
Adriana Leiva A.	Sena CC	Si	—	
Efrain Arango	Sena C. C.	Si	—	
Sammy Silva Medina	SENA CC	Si	— o —	
Andrés Cuenca	SENA C.C	Si	—	
Stiven Solano	Sena CC	Si	Ninguna	
Jose Luis Silva	Sena. CC	Si	—	
Daniel Felipe Rodriguez S	Sena CC	Si	—	
Hernando Muñoz Arry	Sena CC	Si	— o	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Jeimmi Lizeth	SENA CC	Si	— o —	Jeimmi Lizeth
Mª Rebeca Hernandez	SENA CC	Si	— o —	
Horacio Torres	SENA CC	Si	— o —	Torres Rincon Horacio
Edgar Pulido	Sena CC	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

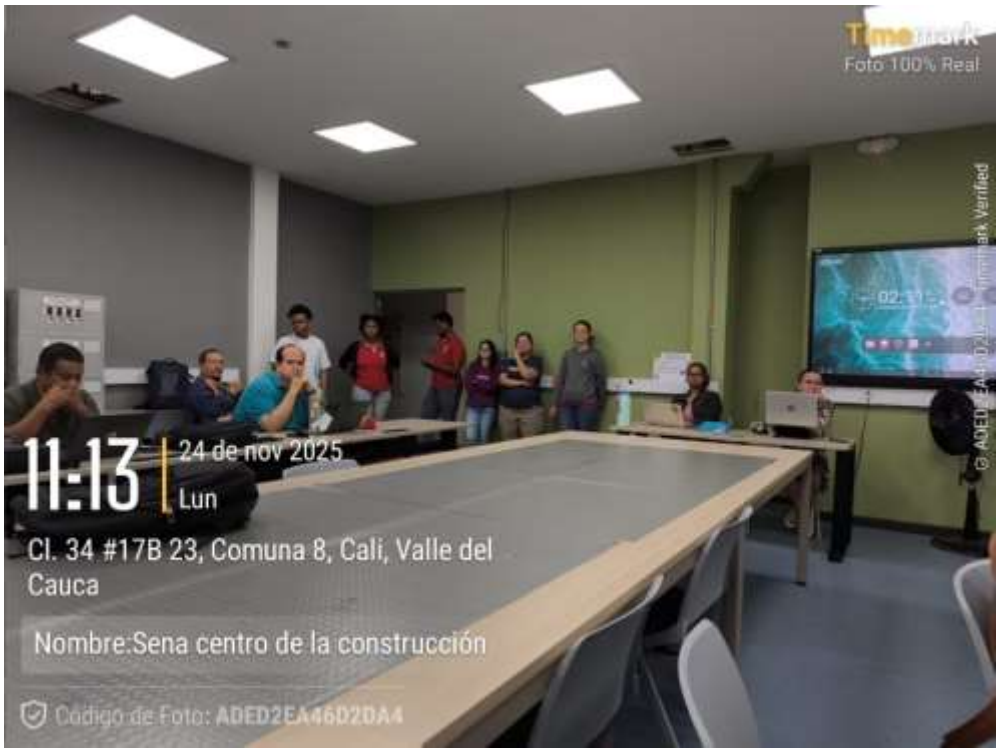

Timemark
08:42
24 de nov 2025
Lun
Sena Santa Fe, Carrera 17B 34, 760010
Cali
Nombre:Sena centro de la construcción

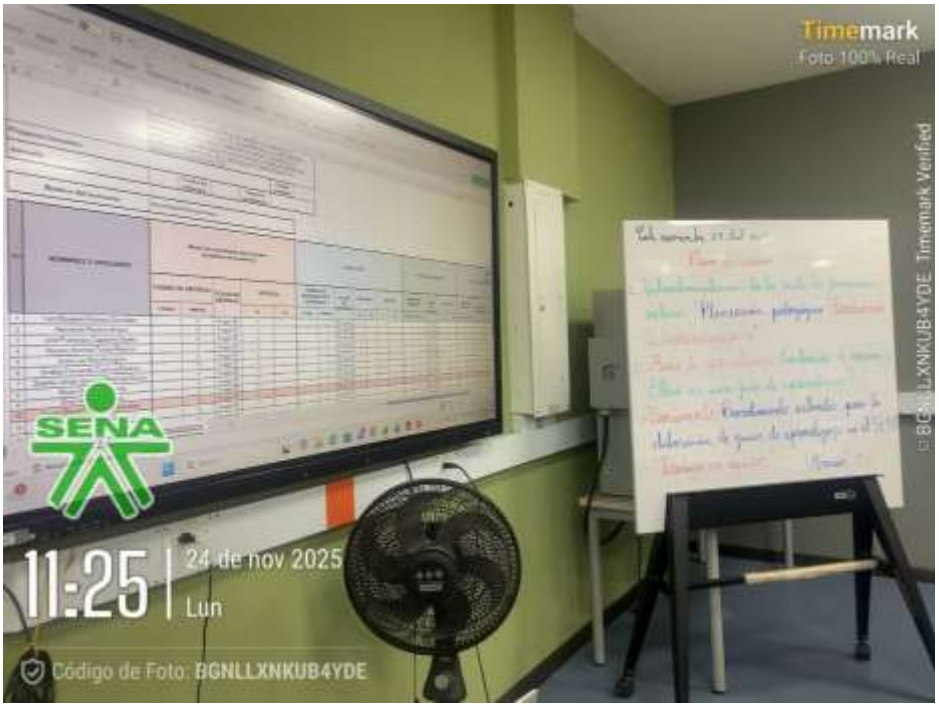

SENA
10:50
24 de nov 2025
Lun


SENA
10:49
24 de nov 2025
Lun
Código de Foto: XTL19HNGKLC6LA


Timemark
SENA
11:25
24 de nov 2025
Lun


Timemark
08:42
24 de nov 2025
Lun
Sena Santa Fe, Carrera 17B 34, 760010 Cali
Nombre:Sena centro de la construcción


Timemark
Foto 100% Real
11:13
24 de nov 2025
Lun
Cl. 34 #17B 23, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca
Nombre:Sena centro de la construcción
Código de Foto: ADED2EA46D2DA4


Timemark
Foto 100% Real
SENA
11:25
24 de nov 2025
Lun
Código de Foto: BGNLLXNKUB4YDE


Timemark
08:42
24 de nov 2025
Lun
Sena Santa Fe, Carrera 17B 34, 760010
Cali
Nombre:Sena centro de la construcción
Código de Foto: H6ETPY3P3XBY4P